CUENTA DE COBRO

PAGO N° 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2023

Yo CAROLINA PÉREZ CARDOZO identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 52'.716.369 de BOGOTÁ D.C.P

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT:900.385.079-8

Me adeuda la suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)

Por concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA MECATRÓNICA EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO, PROYECCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MILITAR
RUBRO: (02-02-02-008-003)
NUMERO CDP: 5723 DE FECHA 15/06/2023
NUMERO CRP: 84923 DE FECHA 17/06/2023
NUMERO ACTIVIDAD ECONOMICA: 7020

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CAN

CONTRATO No. 713 CENAC PERSONAL 2023.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $24.500.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: CAROLINA PÉREZ CARDOZO
Identificación: 52'.716.369 de Bogotá D.C.
Lugar de Residencia: CARRERA 113 # 78 - 50
Teléfono: 3005120469
Cuenta de Ahorros: 724503685 - (BBVA)

Firma: _____